

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Autorizado según Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles N° 2435 de fecha 07 de Enero de 2014.

TIPO DE CERTIFICACIÓN	: SEGURIDAD
CERTIFICADO N°	: CL-021-03-1029
FECHA DE EMISIÓN	: 14 de Enero de 2015
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN	: Ensayo de tipo y evaluación del control de calidad de fábrica y su aceptación seguidos de vigilancia que toma en consideración la auditoría del control de calidad de la fábrica y el ensayo de muestras de fábrica y del mercado. (SISTEMA 2 – ISO/CASCO N° 5)
NORMAS Y ESPECIFICACIONES	: NCh 1907/1 Of. 2010 NCh 3189. Of. 2010 (PC 101)
SOLICITANTE	: CTI S.A.
DIRECCIÓN SOLICITANTE	: Alberto Llona N° 777, Maipú, Santiago.
DECLARACIÓN DE INGRESO	: No aplica
INFORME DE ENSAYO TIPO	: IPC-CL-0460-2014

Se otorga el presente certificado de aprobación de productos a combustibles líquidos según solicitud de certificación N° CL-021-03-2250 de fecha 11 de Noviembre de 2014.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

1.1. DENOMINACIÓN TÉCNICA	: Estufas a Kerosene tipo A, con sistema de mecha
1.2. DENOMINACIÓN COMERCIAL	: Estufa a kerosene
1.3. MARCA	: MADEMSA / FENSA
1.4. MODELO O TIPO	: FOGUITA VITRO / F-1120 GM
1.5. PAÍS DE ORIGEN	: Chile
1.6. PROCEDENCIA	: Nacional
1.7. TAMAÑO DEL LOTE O PARTIDA	: 02 unidades
1.8. TRAZABILIDAD	: Ver punto 5.3
1.9. NOMBRE DEL FABRICANTE	: CTI S.A.
1.1. DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	: Alberto Llona N° 777, Maipú, Santiago.

2. USOS DEL PRODUCTO

COMERCIAL

☐

DOMESTICO

☒

INDUSTRIAL

☐

OTRO

☐

3. OTROS ANTECEDENTES

N° de R.E. (SEC) que reconoce la Certificación Extranjera	: No Aplica
N° de certificado aprobación. Tipo, sello de calidad o marca de conformidad	: No Aplica
Nombre(s) de (o los) laboratorio(s) donde se ejecutaron los ensayos	: Silab Ingenieros S.A.
N° de Informe de Ensayo	: IPC-CL-0460-2014
N° y Fecha Informe de Auditoría	: N° 01, de fecha 13 de Enero de 2015.

INN, Acreditación CP 013

1 de 2

CL-021-03-1029



SERVICIOS DE INGENIERIA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266 - Teléfono (56-2) 22 277 87 78 - Fax : (56-2) 22 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD. POST.: 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : www.sical.cl

4. OBSERVACIONES GENERALES

- 4.1 Resolución Exenta SEC N° 745/2004 : NO APLICA
4.2 Resolución Exenta SEC N° 1495/2001: CUMPLE

5. APROBACIÓN Y VIGENCIA

- 5.1 En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente **Certificado de Aprobación**, de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y normativas vigentes.

6. DISPOSICIONES VARIAS

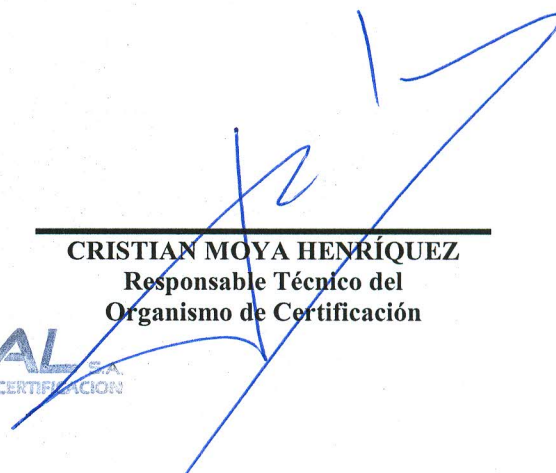
El reglamento para la certificación de productos eléctricos y combustibles, según D.S. 298 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en el caso del "Sistema 2", establece el deber de realizar anualmente, a lo menos, una evaluación y aprobación del sistema del control de calidad del fabricante. Del mismo modo, el protocolo de ensayos, establece una periodicidad de 6 meses para el control de los productos fabricados en el extranjero. Para la realización de dichos ensayos, las muestras son extraídas semestralmente tanto desde fábrica como del comercio en Chile.

7. ANTECEDENTES

- 7.1 Este Certificado se extiende en dos ejemplares, en base a los siguientes documentos:
- Informe de Tipo.
 - Informe de Auditoría del Sistema de Calidad del fabricante en el extranjero.



GIACOMO BIANCARDI P.
Representante Legal del
Organismo de Certificación



CRISTIAN MOYA HENRÍQUEZ
Responsable Técnico del
Organismo de Certificación



lfn



INN, Acreditación CP 013
2 de 2

CL-021-03-1029

SERVICIOS DE INGENIERÍA DE CALIDAD S.A.

Vasco de Gama N° 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : www.sical.cl